A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELVETSA S.A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2009

Señores Accionistas:

Habiendo revisado el Inventario, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de VELVETSA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico 2008, informo que los he encontrado conformes y reflejan fielmente la posición económico – financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones en el año terminado, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De las revisiones antes dichas, he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a las que, como tales, se encuentran sujetos.

Además han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El libro de las Actas de la Junta General de Accionistas, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas y todos los Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan adecuadamente, de acuerdo con la ley y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

He podido constatar así mismo la idoneidad de la custodia y conservación de los bienes de la empresa.

Por consiguiente, puedo manifestar a los Señores Accionistas, que las cifras que constan en los Estados Financieros de la Compañía guardan plena correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad de la misma.

Debo dejar constancia que he recibido toda la colaboración de los Administradores, para realizar mi labor.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
César Ponce M.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Econ. Jacqueline Bajaña
COMISARIO
Reg. No. 046334